Subgrupo de Violencia Basada en Género (VBG) y Trata de Personas (TDP)

Boletín enero - junio 2022

Gender-Based Violence AoR
Global Protection Cluster

SUBGRUPO DE TRABAJO VBG/TRATA

GTRM ECUADOR
GRUPO DE TRABAJO PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES

Índice

1. Situación de mujeres y niñas en movilidad humana, en el contexto nacional **3**

2. Acciones del Subgrupo de Violencia Basada en Género (VBG) y Trata de Personas (TDP) **4**

La erradicación de la violencia nos convoca a todas y todos- UNFPA 5

La trata de personas afecta principalmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y refugiadas - OIM 6

Actividades de respuesta humanitaria en prevención de la violencia de género contra las mujeres ONU Mujeres – oficina Ecuador – período enero a junio 2022 9

Procesos de intervención comunitaria: Actividades de prevención de VBG - NRC 11

La prevención de la violencia basada en género, un compromiso del IRC - IRC 12

ChildFund Ecuador aportando a la prevención de la violencia de género en el mundo digital - ChildFund Ecuador 13

Fundación Mujer & Mujer 15

Proyecto: Centro de Alojamiento Temporal de Rumichaca - ADRA 16

Acciones articuladas en la prevención de la violencia basada en género - COOPI 17

Violencia Basada en Género y Trata de Personas: recorriendo el camino para ser sobreviviente - Alas de Colibrí 19

3. Voces locales **20**

Prevención y respuesta ante las violencias basada en género desde la educación popular en la provincia del Carchi - ACNUR 20

Currícula de masculinidades positivas - HIAS 20

Defensorías comunitarias previenen la violencia de género en las comunidades del Carchi - ACNUR – Defensoría Pública 21

Aprendiendo juntxs - FEDACC 22

Llevar la salud a la frontera - Fundación RIOS 22

Proceso de formación de promotoras en Salud Sexual y Reproductiva - HIAS y OIM 22

Acoger y acompañar - Patronato de Tulcán 23

Grupos de Apoyo Orientados al Empoderamiento y Sororidad - Servicio Jesuita a Refugiados - SJR 23

Día internacional de la Mujer en la provincia del Carchi - COOPI, HIAS, NRC y SJR 23

Descubriendo el género - FUDELA 24

Primer encuentro binacional por el orgullo LGBTIQ+ - Subgrupo local de VBGyTdP - Tulcán 24

En el sur de Ecuador, las mujeres y las niñas soportan una violencia asombrosa y necesitan protección inmediata e intervención estatal 25

4. Logros **27**

1. Situación de mujeres y niñas en movilidad humana, en el contexto nacional

A inicios de 2022, en Ecuador se vivió una nueva ola de contagios de COVID – 19, debido a las festividades de navidad y fin de año, al tiempo que el plan de vacunación del Gobierno continuaba según la planificación, y las actividades presenciales se reanudaban de a poco, conforme a las disposiciones de las autoridades nacionales y locales.

Entre febrero y marzo, después de dos años, se abrieron las fronteras terrestres, el flujo migratorio por los puntos fronterizos formales disminuyó, no así por los pasos irregulares, ni tampoco las necesidades de las personas en movilidad humana y de las comunidades de acogida, quienes no contaban con medios de vida, alojamiento, acceso a educación y salud. Además, se observaron brotes de xenofobia y discriminación hacia la población en movilidad, a quienes se las vinculó con hechos de violencia. En este mismo mes, Esmeraldas fue epicentro de un sismo de 6.0 grados, ante el cual se activaron los servicios del Estado y el Equipo Humanitario País, se implementaron dos alojamientos temporales y se identificaron las principales necesidades de la población.

En mayo, frente a los altos niveles de violencia, el Gobierno nacional decretó estado de excepción, toque de queda y el despliegue de policía y militares en Guayas, Manabi y Esmeraldas. Durante el primer semestre del año ocurrieron 1.978 homicidios intencionales, según información de la Fiscalía General del Estado.
Los altos niveles de violencia e inseguridad ligados al crimen organizado, así como las brechas de pobreza y desigualdad social y el paro de junio, fueron factores que aumentaron los riesgos para las mujeres, niñas y adolescentes tanto en movilidad humana como de las comunidades de acogida; además, los servicios que brindan las organizaciones y el Estado para mujeres sobrevivientes de VBG se vieron afectados debido a la situación de violencia.

Según datos de la Fiscalía General del Estado, 161 mujeres fueron asesinadas hasta junio, 41 de ellas registradas como femicidios. 58 958 llamadas de emergencia por VBG recibió el ECU 911 en ese mismo periodo, un promedio de 300 por día; solo durante las manifestaciones sociales de junio se dieron 5 139 llamadas. Las OSC, por su parte, denunciaron que entre el 1 de enero y el 31 de mayo, ocurrieron 118 muertes violentas por razones de género, 1 mujer muere cada 54 horas en el país (Aldea, 2022).

Cifras de VBG y TdP enero a junio de 2022

58.958 Llamadas de emergencia por VBG	**300** Llamadas por día	**161** Mujeres asesinadas
1 Mujer asesinada cada **54 horas**	**19** Casos de trata de personas	

Fuente: Fiscalía General del Estado, ALDEA, Ministerio de Gobierno

En cuanto a la nacionalidad de las víctimas de femicidio, el mayor porcentaje son ecuatorianas, luego se ubican las colombianas y venezolanas; después las peruanas, cubanas y argentinas[1].

Femicidios por nacionalidad

118 Ecuador	**20** Colombia	**15** Venezuela	**5** Perú
4 Cuba	**3** Argentina	**3** Nicaragua	**3** El Salvador
3 Paraguay	**1** Francia	**1** Ucrania	**1** China

Fuente: Fundación ALDEA,con el apoyo de la Iniciativa Spotlight, 2022

Por otra parte, según datos del Ministerio de Gobierno, de lo que va del año, se registran 24 casos de trata de personas, siendo las provincias de El Oro y Santo Domingo de los Tsáchilas, las de mayor incidencia.

1 Femicidios en Ecuador. Realidades ocultas, datos olvidados e invisibilizados. Fundación ALDEA,con el apoyo de la Iniciativa Spotlight, 2022

Mujeres migrantes y refugiadas que han vivido VBG

63% mujeres refugiadas ha sufrido algún tipo de violencia de género por parte de su actual o última pareja.

54,10% mujeres migrantes ha sido víctima de relaciones sexuales obligadas mediante engaños, chantajes o amenazas a lo largo de su vida.

18,82% mujeres ha vivido episodios de violencia durante su viaje.

Fuente: : PiN R4V 2022, tomado de:
ONU Mujeres & HIAS (2020). Mujeres en movilidad humana y violencia basada en género
OIM (2022), DTM Monitoreo de flujo de población venezolana Ecuador - Mayo de 2021 a Marzo de 2022

Trata de personas 2022

37,36% Hombres

62,64% Mujeres

Casos por territorios

13 El Oro	**5** Santo Domingo de los Tsáchilas
3 Quito	**3** Carchi

Fuente: Ministerio de Gobierno

2. Acciones del Subgrupo de Violencia Basada en Género (VBG) y Trata de Personas (TDP)

Durante el primer semestre de 2022, los miembros del Subgrupo de Violencia Basada en Género (VBG) y Trata de Personas (TDP), como parte del GTRM y del Subsector de VBG en el Equipo Humanitario País (EHP), han coordinado e implementado acciones para prevenir y responder de manera integral a la VBG y Trata de personas, y han desarrollado actividades multisectoriales, con la participación de diversas organizaciones de sociedad civil, cooperación internacional, gobiernos locales y nacional.

Socios del subgrupo de VBG y TDP que han reportado actividades

21 Organizaciones	**10** ONG internacionales	**6** ONG nacionales	**5** Agencias ONU

ACNUR, AVSI, CARE, IRC, CISP, COOPI, DIÁLOGO DIVERSO, FEDERACIÓN DE MUJERES DE SUCUMBÍOS, UNFPA, ALAS DE COLIBRÍ, FUNDACIÓN MUJER Y MUJER, GIZ, HIAS, MOVIMIENTO DE MUJERES DE EL ORO, ONU MUJERES, OIM, PLAN INTERNACIONAL, PROYECTO TRANSGÉNERO, RET INTERNACIONAL, UNICEF, WORLD COUNCIL OF CREDIT UNIONS

Fuente: : Activity Info

El Subgrupo, liderado por UNFPA, y coliderado por ONU Mujeres y OIM, y sus socios que lo conforman, han implementado 2 886 actividades, comprendidas en seis áreas de trabajo: Asistencia directa de protección a las víctimas de trata, personas en riesgo y en situación de explotación, fortalecimiento de capacidades de funcionarios públicos, organizaciones de sociedad civil y SNU, fortalecimiento de espacios seguros para sobrevivientes de VBG de carácter temporal o de emergencia, provisión de servicios de gestión de casos de VBG, apoyo psicosocial y legal, entrega de kits de dignidad y fortalecimiento de políticas públicas y mecanismos de prevención / protección de VBG (redes, comités de casos, SOPs, acciones educomunicacionales, etc).

Estas iniciativas se han ejecutado en 29 cantones, de 13 provincias del país, y han alcanzado a 10 600 personas beneficiarias directas, entre niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, GLBTIQ+ tanto de la comunidad migrante y refugiada como de acogida.

En total, 21 socios del GTRM han reportado actividades relacionadas con VBG y trata de personas, en el primer semestre del 2022.

Entre enero y junio 6 517 personas migrantes y refugiadas y de la comunidad de acogida recibieron servicios de gestión de casos de VBG, apoyo psicosocial y legal; mientras que se dio asistencia directa de protección a 200 víctimas de trata, personas en riesgo y en situación de explotación; y se entregaron 4 504 kits de dignidad. Por otra parte, 9 741 personas de la sociedad civil, incluido personal humanitario y funcionarios / as públicos fueron capacitadas para el abordaje de VBG, rutas de protección, Normas Mínimas Interagenciales, masculinidades no violentas y corresponsables y trata de personas.

Personas alcanzadas: 10 600

Asistencia directa de protección a las víctimas de Trata, personas en riesgo y en situación de explotación: **200**

97 Mujeres | **97** niñas y niños | **6** Hombres

Provisión de servicios de protección de VBG: **6 517**

5 538 Mujeres | **421** niñas y niños | **228** LGBTIQ+ | **330** Hombres

Fortalecimiento de capacidades de funcionarios públicos, organizaciones de sociedad civil y SNU: : **9 741**

7 889 personas de la sociedad civil | **1 852** funcionarios/as públicos

4504 Kits de dignidad

28 Acciones educomunicacionales

3 Fortalecimiento de políticas públicas y mecanismos de prevención / protección de VBG

5 Espacios seguros fortalecidos

Fuente: : Activity Info

La erradicación de la violencia nos convoca a todas y todos – UNFPA

La VBG es una pandemia mundial, una violación a los derechos humanos. Es un problema de salud pública que se presenta en los espacios públicos y privados y afecta a las mujeres, niñas y adolescentes de todos los niveles socioculturales. En Ecuador, según la ENVIGMU (2019), 6.5 de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida, y 1 de cada 4 ha sufrido violencia sexual.

Las crisis humanitarias impactan de manera diferenciada sobre los distintos grupos humanos. Para las niñas, mujeres, personas de la diversidad sexogenérica y de orientación sexual diversa, así como las personas con discapacidad y en movilidad humana, empobrecidas y racializadas, los riesgos aumentan.

Debido a los altos índices de violencia, el año 2022 se configura como uno de los más violentos de la historia del país. La violencia social impacta de manera directa en la vida de las mujeres, niñas y adolescentes. Por una parte, de los 118 femicidios registrados hasta mayo, 60 fueron por la delincuencia organizada, lo que deja en evidencia que los cuerpos femeninos son usados como campo de batalla. Por otra parte, se advierte que en algunos territorios, mujeres, niñas y adolescentes, viven una especie de nuevo confinamiento; esto es que, por miedo a la violencia social, se ven obligadas a permanecer mayor tiempo en sus hogares, lugares inseguros para ellas, pues están con sus agresores. De enero a junio, el ECU 911 ha recibido cerca de 60 000 llamadas: 58% por violencia psicológica, 41% por violencia física y 1% por violencia sexual. En Ecuador, 1 mujer muere por el hecho de ser mujer cada 54 horas.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA es la agencia del Sistema de Naciones Unidas que coordina a nivel nacional y global la prevención y la respuesta a la violencia basada en género en entornos humanitarios y de emergencias. Siguiendo este mandato, realiza acciones coordinadas en las fronteras norte y sur, y en Manabí, con sus socios implementadores, con el gobierno nacional y los gobiernos locales, con otras agencias del SNU y OSC.

En su oficina oficina en la frontera norte, brinda asistencia técnica al Ministerio de Salud Pública para garantizar que todo el personal sanitario conozca y ponga en práctica los procedimientos de atención a situaciones de violencia basada en género.

UNFPA, basándose en los Estándares Mínimos Interagenciales para la Programación sobre VBG en Emergencias, desarrolla las siguientes acciones: Gestión de casos de VBG, provisión / orientación a servicios

Pie de foto: UNFPA promueve las rutas de atención, denuncia y protección de derechos y entrega de kits de dignidad.

psicosociales y jurídicos para sobrevivientes de VBG, entrega de kits de dignidad de VGB, fortalecimiento de políticas públicas y mecanismos de prevención / protección de VBG (redes, comités de casos, Procedimientos Operativos Estándar de VBG - SOPs, rutas de atención); prevención de VBG y abordaje de las masculinidades en contextos de emergencia.

UNFPA implementa el proyecto "Fortalecimiento de servicios de VBG que salvan vidas en Brasil, Ecuador y Perú en el contexto del COVID – 19" – USAID, con el objetivo de fortalecer la respuesta humanitaria a la violencia basada en género (VBG) a través de la implementación de las Normas Mínimas Interagenciales para la atención y prevención de la VBG en Emergencias. Las actividades se centran en las provincias de Esmeraldas, Manabí y El Oro y se ejecutan a través de tres socios implementadores: Fundación Lunita Lunera (FULULU), Fundación Sendas y Fundación Quimera, respectivamente.

Igualmente, el trabajo de UNFPA abarca las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi.

Acciones realizadas por UNFPA

2 154 mujeres Provisión de servicios a mujeres sobrevivientes de VBG y gestión de casos	**2 538 personas** Difusión de información de prevención de VBG y rutas	**985 personas** Fortalecimiento de capacidades servidores/as públicos	**896 personas** Fortalecimiento de capacidades OSC

Pie de foto: Taller con mujeres en Esmeraldas

La trata de personas afecta principalmente a mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas migrantes y refugiadas - OIM

La trata de personas es uno de los delitos más lucrativos del mundo, y a la vez constituye una grave violación a los derechos humanos de la persona por cuanto atenta, entre otros derechos, a la dignidad e integridad física y emocional de las víctimas, así como al desarrollo de su proyecto de vida.

Las estadísticas nacionales y regionales demuestran que este delito principalmente afecta a mujeres, niñas, niños y adolescentes, a personas migrantes, refugiadas y recientemente se ha visto una tendencia creciente en la afectación a personas LGBTIQ+, por lo que las gestiones de prevención, protección e investigación - sanción deben constituir una prioridad en las políticas estatales para erradicar la trata de personas en el Ecuador y aunar los esfuerzos en la región para combatir este grave delito y contrarrestar los factores estructurales y las causas económicas, socioculturales y políticas que influyen en esta problemática.

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, orienta a los Estados parte en las acciones de prevención, protección a las víctimas e investigación del delito de

trata de personas. Así mismo, el Estado ecuatoriano, a través del Plan de Acción contra la Trata de Personas en Ecuador (PACTA) 2019-2030, define cuatro ejes de intervención para enfrentar este grave problema: prevención y promoción de derechos; protección integral; investigación, judicialización y gobernanza.

El mandato de la OIM Ecuador frente a la Trata de Personas

La Organización Internacional para las Migraciones – OIM, como parte del Sistema de Naciones Unidas, tiene por mandato el abordaje integral de la trata de personas. En ese sentido, guía sus acciones hacia la defensa de los derechos humanos de las personas, el bienestar físico, mental y social de las víctimas y su comunidad, promueve la sostenibilidad a través del desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para brindar una respuesta integral a través de su modelo de intervención.

Por ello, describimos algunas de las actividades ejecutadas por la OIM Ecuador en las oficinas a nivel nacional:

- Gestión de casos: se ha brindado asistencia directa en las oficinas de terreno de OIM en Manta, Guayaquil, Cuenca y Huaquillas, a víctimas, sobrevivientes y personas en riesgo de trata de personas, y asistencia a través de nuestro socio estratégico Fundación Alas de Colibrí en Quito, Tulcán, Ibarra y Lago Agrio.
- Desarrollo de la capacidad de prestación de servicios de protección, habiendo realizado procesos de sensibilización y capacitación por medio de talleres, foros y jornadas informativas dirigidas a socios implementadores, funcionarios/as públicos y comunidades.
- Desarrollo de herramientas: manuales de actuación para el Ministerio del Interior y una caja de herramientas para actividades de prevención dirigido a niños, niñas y adolescentes que implementará el Ministerio de Educación.
- Incidencia y fortalecimiento en la normativa y política pública en el ámbito de la trata de personas:
    - Consejería a la Asamblea Nacional respecto al Proyecto de Ley Orgánica contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes.
    - Asistencia y acompañamiento técnico al GAD del Municipio de Portoviejo con el "Proyecto de ordenanza reformatoria a la ordenanza que regula el desarrollo sociocultural del cantón Portoviejo e incorpora el título inumerado denominado ´para la prevención de la trata de personas y la protección integral a las víctimas´".
    - Asistencia técnica al GAD del Municipio de Cotacachi en la elaboración del Proyecto de "Ordenanza para la Prevención del delito de trata de personas, identificación y protección integral a sus víctimas en el cantón Santa Ana de Cotacachi".

.

Actividades desarrolladas en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas.

La Asamblea General de Naciones Unidas mediante Resolución 192 de 18 de diciembre de 2013, decidió que "ante la necesidad de crear mayor conciencia de la situación

Pie de foto: Sesión del GAD Portoviejo

de las víctimas de la trata de personas y promover y proteger sus derechos, designa el 30 de julio Día Mundial contra la Trata de Personas" e invitó a los Estados Miembros, los organismos competentes de sistema de Naciones Unidas, organizaciones internacionales y sociedad civil a celebrar el Día Mundial contra la Trata.

- Acciones de prevención: Se desarrollaron actividades en Carchi, Imbabura, Pichincha, Sucumbíos, Manabí, Guayas, Azuay, Loja y El Oro.
    - Ferias de servicios y promoción de derechos.
    - Actividades socioculturales de sensibilización, concientización e información.
    - El 29 y 30 de julio se organizaron en San Gabriel, Tulcán, Ibarra, Lago Agrio, Quito, Guayaquil, Manta, Portoviejo, Cuenca y Huaquillas "Vigilias por las y los sobrevivientes de la Trata de Personas" en coordinación con el Ministerio del Interior, organizaciones de la sociedad civil y otras agencias y organismos internacionales para promover el compromiso de erradicar la trata de personas.
- El 27 de julio la OIM junto con la Fundación Alas de Colibrí, la Universidad Indoamérica y el Ministerio de Gobierno, organizaron el I Simposio denominado "Respuesta Regional para la protección integral a las víctimas de Trata de Personas", evento que contó con la participación de expositores nacionales e internacionales.
- Apoyando a los ejes de protección e investigación del PACTA y en el marco de la ejecución del Proyecto de cooperación EUROFRONT, financiado por la Unión Europea, la OIM donó insumos tecnológicos y de uso operativo a la Unidad Nacional de Investigación contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Policía Nacional, fortaleciendo así la capacidad tecnológica y contribuyendo a mejorar la seguridad, respeto y garantía de los derechos de las personas especialmente en la zona de frontera entre Ecuador – Colombia.

La OIM Ecuador refuerza su compromiso para continuar apoyando y robusteciendo la política pública nacional que el Estado ecuatoriano implementa a nivel nacional, las acciones que la sociedad civil impulsa y la coordinación activa con otras agencias del GTRM y la cooperación internacional para mejorar las capacidades de los actores, la promoción de derechos y la prevención de su vulneración, la protección a las víctimas y sobrevivientes, así como para promover la investigación de este delito para su erradicación.

Pie de foto: Vigilia en Quito contra la trata de personas

Actividades de respuesta humanitaria en prevención de la violencia de género contra las mujeres ONU Mujeres – oficina Ecuador – período enero a junio 2022

Empoderamiento económico de las mujeres en situación de movilidad humana y de comunidades de acogida:

En un escenario de continuidad del trabajo implementado previamente en la frontera norte en el que 1.500 mujeres participaron de actividades de autonomía económica y empoderamiento, en el primer semestre del 2022 ONU Mujeres ha trabajado con 400 mujeres en situación de movilidad humana y de comunidad de acogida de Quito y Guayaquil, en actividades de formación para la mejora de sus conocimientos en temas de derechos humanos, empoderamiento y autonomía económica así como en habilidades para el emprendimiento. También se ha entregado capital semilla con lo que las mujeres participantes del proceso pueden emprender por primera vez o fortalecer negocios preexistentes y recibir acompañamiento y se ha implementado la estrategia Cash for Training (C4T), la cual supone el pago por formación a las mujeres para mejorar su perfil profesional para la empleabilidad, con énfasis en actividades no tradicionales para las mujeres.

Pie de foto: Participantes de las becas de marketing digital. Estrategia C4T (HIAS – Proyecto Caminando ONU Mujeres 2022), Crédito de la fotografía: archivo HIAS.

Un aspecto relevante para ONU Mujeres ha sido reconocer que no todas las mujeres tienen vocación emprendedora y que muchas mujeres migrantes y refugiadas tienen un perfil de empleabilidad avalado por un tercero o cuarto nivel de estudios (Banco Mundial, 2021), en este sentido, se han coordinado acciones con el área de empresa privada de ONU Mujeres para vincular las acciones del proyecto Caminando con sindicatos y empresas que se han adherido a los principios de empoderamiento económico de ONU Mujeres (WEPS) para promover la empleabilidad de las mujeres en situación de movilidad humana; así, en el marco de la ratificación del Convenio 190 por parte del gobierno de Ecuador, se elaboró una Guía para un cambio diverso e inclusivo en las empresas: WEPS y el Convenio 190 de la OIT, que apoyará a las empresas en la implementación del Convenio, brindándoles una hoja de ruta útil para garantizar la protección de toda la fuerza laboral frente a la violencia y el acoso, incluidas aquellas en situación de movilidad humana y/o refugio, con énfasis en las mujeres.

Fortalecimiento de actores clave para la respuesta humanitaria con enfoque de género:

ONU Mujeres de manera conjunta con UNFPA y otras organizaciones del ámbito humanitario en Esmeraldas ha continuado el fortalecimiento brindado a la Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia "Casa Marimba", creada en 2021, a través de asistencia técnica para la generación del protocolo de ingreso y derivación de mujeres a el servicio de atención y ha participado activamente en el espacio de coordinación institucional local para el fortalecimiento de la Casa, definiendo una hoja de ruta y un cronograma de acción.

En el marco de la protección a mujeres en situación de movilidad humana y dentro del marco del plan de trabajo del subgrupo de VBG y Trata del GTRM nacional, conjuntamente con UNFPA y OIM se ha priorizado la entrega de kits de protección para mujeres que ingresan al país por fronteras y pasos irregulares, así como para mujeres en situación de movilidad humana

Pie de foto: Mujeres nómadas, parte de la iniciativa de cine comunitario: Mujeres en movimiento del Proyecto Caminando de ONU Mujeres. Crédito de la fotografía archivo de ONU Mujeres.

se convocó una iniciativa de comunicación educativa para combatir la discriminación y la xenofobia. El Cine Comunitario NÓMADA en el cual se implementó un proceso de formación en habilidades audiovisuales en el que más de 40 mujeres desarrollaron 4 cortometrajes sobre su recorrido migratorio desde una mirada de empatía e inclusión, durante este período se han difundido los cortometrajes "Mujeres en Movimiento" en los territorios del proyecto, considerado como un elemento de sensibilización en conjunto con ACNUR. Para las siguientes fases, se espera que estos productos de comunicación estén subtitulados al inglés, lo que creemos nos permitirá ampliar los resultados y llegar a más espectadores. Los cortometrajes se pueden encontrar en la página web: https://nomadacinecomunitario.com/mujeresenmovimiento/

Otro elemento importante es el fortalecimiento de los actores humanitarios en materia de VBG y PSEA para lo que se ha adaptado el SOP de PSEA para organizaciones no gubernamentales. Con base en el conocimiento generado y las herramientas construidas se ha posicionado una línea prioritaria de implementación del PSEA en la estructura humanitaria local en la frontera norte, la cual se ha integrado a los planes operativos anuales de los espacios de trabajo locales del GTRM de Tulcán y Esmeraldas. El procedimiento operativo estándar adaptado por el proyecto Caminando también ha sido socializado con las más de 80 organizaciones que forman parte del Subgrupo de VBG.

A partir de la experiencia exitosa de implementar la Iniciativa Masculinidades en movimiento con más de 800 hombres de la frontera norte, en asocio con CORAPE, ONU

Pie de foto: Procesos de formación a formadores en la Iniciativa Masculinidades en Movimiento del proyecto Caminando de ONU Mujeres. Crédito de la fotografía: Archivo de ONU Mujeres.

Mujeres da continuidad a este proceso desde un enfoque de fortalecimiento de capacidades institucionales y bajo una metodología de base comunitaria y en cascada. En él se ha realizado el fortalecimiento de 60 hombres en los territorios para la futura transferencia metodológica a instituciones locales y nacionales a través del trabajo de los formadores formados en la fase anterior.

Estudios e Investigaciones:

En el componente de generación de evidencia para la inclusión del enfoque de género en las acciones humanitarias, ONU Mujeres, durante el periodo de reporte, ha generado en alianza con CARE, un Análisis Rápido de Género (RGA), que busca identificar las necesidades y brechas en la acceso y ejercicio de derechos de las mujeres y personas en diversidad de género, en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, en relación con 5 áreas fundamentales o áreas de investigación.

ONU Mujeres como parte del grupo de protección y del Subgrupo de VBG ha participado del proceso de levantamiento del Diagnóstico Conjunto de Necesidades, realizado por el GTRM Nacional, lo que ha permitido incorporar la perspectiva de género para comprender los efectos diferenciados que afectan la vida de las mujeres y niñas en situación de movilidad humana y se refleja en los criterios establecidos para el levantamiento de información y los resultados obtenidos.

Procesos de intervención comunitaria: Actividades de prevención de VBG - NRC

El NRC (Consejo Noruego para Refugiados, por sus siglas en inglés), actualmente realiza procesos comunitarios, que incluyen la promoción de la prevención de Violencias Basadas en Género – VBG a través de sesiones de formación, según las necesidades identificadas en las localidades de intervención. Actualmente nos encontramos en: Quito, Santo Domingo, Guayaquil, Tulcán, Ibarra, Orellana, Lago Agrio, Huaquillas, San Lorenzo y Esmeraldas.

Estas actividades incluyen (i) formación realizada por NRC en alianzas con la Junta Cantonal de Protección de Derechos y organizaciones locales con experiencia en atención psicosocial y legal a personas víctimas de VBG; (ii) actividades artísticas con grupos de mujeres para la realización de murales con enfoque de prevención de VBG; y, (iii) fortalecimiento de liderazgos con un enfoque de prevención de VBG, a través del programa "Promotoras Comunitarias".

A continuación, se presenta la descripción de actividades:

Actividad 1: Talleres y sesiones de información

Los talleres y sesiones de información sobre temas de protección están dirigidos a la población beneficiaria con vocación de permanencia y personas locales en comunidades de acogida. Los temas proyectados para abordar en estas actividades son los siguientes:

- Prevención de violencia basada en género y redes de protección;
- Escuela de formación en liderazgo con enfoque de prevención de VBG;
- La importancia de la educación en los NNA;
- Mecanismos de exigibilidad de derechos;
- Otros temas de acuerdo a las necesidades identificadas.

Actividad 2: Talleres y sesiones de información sobre temas de Protección con población en tránsito

Estas actividades actualmente ejecutadas hasta mayo 2022, se encontraban dirigidas a población en tránsito en Huaquillas. Los temas abordados, con un enfoque de protección en rutas migratorias fueron: prevención de violencia basada en género y redes de protección, prevención de trata y tráfico de personas, mecanismos de exigibilidad de derechos y otros temas, de acuerdo a las necesidades identificadas.

Actividad 4. Identificación de casos en situaciones de riego por VBG

NRC identifica a través de la precisión de servicios legales condiciones de vulnerabilidad, riesgos y situaciones en los casos atendidos, que requieren respuesta de protección y, por tanto, la gestión de una derivación a redes de atención disponibles. Para esto se realizan las siguientes actividades:

- Formación y socialización técnica con el equipo para fortalecer la aplicación de los principios de protección en las prácticas de asistencia y acompañamiento de la población beneficiaria.
- Formación y línea técnica para la identificación de casos necesidades acusadas y/o riesgos de protección que requieren referencia a redes de atención y respuesta disponible.
- Apoyo directo al equipo en la realización de remisión y transferencias de casos de protección especial a redes de atención y

respuesta, específicamente en casos de: NNA no acompañados Víctimas de VSGB; personas víctimas de VSGB; mujeres en situación de alto riesgo/explotación; personas con discapacidad en alto riesgo por VBG; personas en situación de alto riesgo / seguridad por violencia basada en género.

» Actividad 5 - Participación en espacios de coordinación y articulación para temas de protección

Participar y atender espacios de coordinación del GTRM nacional y GTRM u otros espacios locales estratégicos para beneficiar la respuesta y articulación complementaria en materia de protección para la población beneficiaria, para unir esfuerzos para iniciativas de protección relevantes.

La prevención de la violencia basada en género, un compromiso del IRC - IRC

El Comité Internacional de Rescate (IRC por sus siglas en inglés) responde a la crisis humanitaria migratoria a través de una respuesta colectiva para apoyar a las personas venezolanas de manera integral y oportuna donde más lo necesitan: con programas basados en un modelo mixto de alianzas con organizaciones locales e implementación directa en Colombia, Ecuador y Perú. Hasta el día de hoy, el IRC ha impactado a más de 315.000 personas.

Durante situaciones de emergencia, el riesgo de violencia, explotación y abuso es más elevado causando impactos significativos y duraderos en la salud, y en el bienestar psicosocial y económico de las mujeres, niñas, adolescentes y comunidad LGBTIQ+ afectando así su desarrollo y posibilidad de vivir una vida plena. Así mismo, a menudo los sistemas de protección se enfocan en atender otras necesidades dejando en mayor vulnerabilidad a estas comunidades.

Según el Informe de Evaluación de Necesidades de venezolanos en Ecuador realizado por el IRC en 2021, se evidenció que los riesgos más comunes para las mujeres, niñas, adolescentes y comunidad LGBTI+ venezolana giran en torno a la violencia sexual y de género, así como a uniones tempranas y embarazo precoz.

Con el fin de fortalecer la prevención de la violencia basada en género, el IRC en Ecuador busca apoyar y fortalecer las capacidades técnicas y programáticas de sus socios locales en materia de protección, a través de herramientas, conocimientos e insumos para brindar una adecuada y eficiente respuesta ante la situación de desprotección de mujeres y personas de la comunidad LGBTIQ+ migrantes venezolanos, buscando que esta respuesta cumpla con criterios de calidad y estándares Interagenciales de garantía de derechos, en situaciones de emergencia.

Pie de foto: Entrega de kits VBG a mujeres y comunidad LGBTIQ+

A través del proyecto "Respuesta Fronteriza: Programa integrado de salvamento para personas en necesidad a lo largo de las fronteras de Venezuela, Colombia y Ecuador", el IRC en conjunto con Fundación Alas de Colibrí, ha difundido información sobre la prevención de la violencia de género, trata de personas, protección infantil y seguridad a través de talleres en espacios comunitarios y ferias en Carchi, Imbabura y Sucumbíos. En estos espacios también se ha logrado la generación de intercambios culturales entre población migrante y

de acogida, permitiendo la prevención de xenofobia en las distintas localidades.

Así mismo, con el objetivo de brindar una atención integral a las personas sobrevivientes de VBG, se ha realizado la entrega de un total de 732 kits VBG a mujeres y miembros de la comunidad LGBTIQ+ migrantes, que buscan mitigar los riesgos de protección a los que se exponen durante la ruta migratoria. Estos kits incluyen ropa, productos de higiene y alimentos, artículos que respondieron a las necesidades identificadas de la población atendida.

ChildFund Ecuador aportando a la prevención de la violencia de género en el mundo digital - ChildFund Ecuador

"Debemos saber que el abuso en línea está silenciando las voces de las niñas, niños y mujeres. Para luchar contra esto, con la campaña #QuéTalSi decimos NO a la violencia de género digital buscamos que las personas tengan en cuenta que este flagelo es una realidad, que la información falsa y las imágenes inapropiadas vulneran derechos, que es algo que nos afecta día a día; que la violencia en redes sociales afecta la integridad psicológica de millones de niños, niñas y mujeres en el mundo"

Cristina Barrera, Directora País, ChildFund Ecuador.

En el Ecuador, ChildFund tiene más de 38 años de historias felices acompañando el crecimiento y desarrollo de miles de niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades, a través de programas que buscan proteger y generar cambios duraderos, promoviendo sus derechos y previniendo cualquier tipo de violencia. También generamos oportunidades para que sean escuchados y actúen para su autoprotección y la protección de sus pares.

Para la implementación de nuestros programas, contamos con el apoyo de aliados estratégicos como el gobierno, academia, sociedad civil y sector privado así como nuestra Red de Socios, conformada por organizaciones de base comunitaria en cinco provincias: la Federación de Asociaciones Comunitarias del Carchi -FEDACC, la Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura – FOCI, la Federación de Organizaciones por la Niñez y Adolescencia de Pichincha - FONAP y la Federación Ecuatoriana del Noroccidente de Pichincha para el Desarrollo Comunitario - FENPIDEC y la Corporación de Asociaciones de Cotopaxi y Tungurahua – CACTU.

Pie de foto: Programas de ChildFund en Ecuador

Con nuestros modelos programáticos Creciendo Contigo, Niñez Segura y Protegida, Me quiero Me cuido y Pacto y los proyectos de educación digital y de movilidad humana en el año 2022[2] llegamos a más de 97.500 niñas, niños adolescentes y sus familias a nivel nacional.

En el marco de la conmemoración del Mes de la Mujer, conjuntamente con la Unión Europea en Ecuador, realizamos la Campaña Digital #QueTalSi, que tuvo como objetivo crear conciencia en la ciudadanía sobre la violencia de género en los espacios digitales para

2 Período de ejecución julio 2021 – junio 2022

Pie de foto: Material comunicacional de la Campaña #QueTalSi decimos NO a la violencia digital de género

mujeres y niñas. La campaña se alineó a la iniciativa “Naveguemos Seguros” de ChildFund Ecuador, enfocada en brindar una guía para prevenir la violencia digital contra niños, niñas y adolescentes. Para acceder a conocimiento y juegos visite nuestra página: www.childfund.ec

En esta iniciativa se difundió información para sensibilizar sobre la violencia digital[3]:

» A nivel mundial el 23% de mujeres reportó ser víctima de abuso y acoso por medios digitales al menos una vez en sus vidas. En Ecuador 3 de cada 4 niñas y mujeres han sufrido alguna vez violencia digital: la mayoría de ellas no denuncia. #QueTalSi conversamos en las familias, escuelas y comunidades sobre sus riesgos y alentamos a reportarla.

» Millones de niñas y adolescentes en el mundo son contactadas con fines sexuales a través de las redes sociales. En el Ecuador se detectaron en seis ciudades redes virtuales de explotación sexual y las mujeres y niñas son las principales víctimas (SITAN, 2019), en tanto la incidencia de pornografía infantil y grooming (acoso sexual virtual), en el entorno digital, incrementa cada día: solo entre 2014 y 2019 se presentaron 386 denuncias de pornografía infantil. #QueTalSi nos informamos y decimos NO a la violencia digital #NaveguemosSeguras.

» 1 de cada 10 mujeres ha experimentado violencia digital desde los 15 años. En promedio las personas dedican 7 horas diarias en los dispositivos a nivel mundial, lo que incrementa el riesgo de sufrir violencia digital la misma que puede afectar la integridad psicológica y sexual Las formas más comunes son: i) amenazas de violencia sexual, ii) lenguaje ofensivo y iii) acoso sexual. Una de cada cuatro niñas expuestas al acoso, se sienten en peligro físico. #QueTalSi les enseñamos a niñas y mujeres a identificar la violencia digital y denunciarla.

» Entre 2014 y 2021 se presentaron a la Fiscalía alrededor de 1 000 denuncias de grooming, - contacto con finalidad sexual con niñas, niños y adolescentes a través de las tecnologías. Seis de cada 10 niñas encuestadas han sufrido acoso y/o violencia en línea.. #QueTalSi insistimos por leyes efectivas que nos protejan. #NaveguemosSeguras.

» En el marco de la Campaña se realizó una carrera virtual que buscó generar un movimiento consciente sobre los peligros de la violencia digital de género y luchar contra esta. La campaña “#QueTalSi decimos NO a la violencia digital de género” implementada en conjunto la Unión Europea tuvo un impacto en 11 millones de personas en medios tradicionales.

3 *Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet: medios de cerrar la brecha digital entre los géneros desde una perspectiva de derechos humanos (2017). ** Plan Internacional, Libres para estar en línea, (2020)

Lecciones aprendidas con la Campaña #QueTalSi decimos NO a la violencia digital de género:

En los últimos años el número de usuarios y la cobertura de internet aumentaron exponencialmente modificando los vínculos entre las personas y contribuyendo a la interacción social, participación, identidad, innovación, conocimiento, acceso a la información y promoción de derechos.

Conforme se van desarrollando herramientas y plataformas que habilitan la autogeneración de contenido y el libre intercambio de información, también, en paralelo, se abre un escenario en el que se manifiestan diferentes expresiones de violencia, por lo que es indispensable aportar a la generación de competencias tecnológicas que permitan a las mujeres y niñas desarrollar una vida digital saludable, en un marco de protección de sus derechos y compartir información para identificar y promover su denuncia con pertinencia y oportunidad.

Fundación Mujer & Mujer

La Fundación Mujer & Mujer es una organización de la sociedad civil que trabaja desde hace 19 años en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTIQ+ en Ecuador y la región. Nuestro trabajo se encuentra detallado en nuestro sitio web: www.mujerymujer.org.ec.

Contamos con una larga trayectoria en procesos organizativos, lo que nos ha ganado el reconocimiento de organizaciones e instituciones aliadas. Trabajamos con las mujeres y personas LGBTIQ+ de clase trabajadora, negras/afro, montubias, campesinas, además de aquellas que se han visto atravesadas por la migración,

Pie de foto: Equipo del Proyecto Dignidad en el Encuentro Binacional "Lo que nos une" 23/07/2022

y que hoy nos encontramos asistiendo y acompañando, particularmente en la ciudad de Guayaquil y en varios cantones aledaños, a través de redes colaborativas y diversas acciones en defensa de sus derechos.

Proyecto "Dignidad" en Carchi

Desde junio del presente año, estamos implementando con el apoyo de la OIM el Proyecto "Dignidad" como parte del Programa de integración social y salud integral para una sociedad más inclusiva dirigido a mujeres en movilidad humana que ejercen el trabajo sexual en Carchi. Con dicho programa tenemos en el horizonte generar redes que promuevan el fortalecimiento comunitario de las mujeres identificadas, a través de procesos de formación de lideresas comunitarias y el desarrollo de capacidades para la constitución de redes de apoyo, que tenga como fin el acceso a justicia, la reducción de los riesgos a los que están expuestas, y el acceso a servicios de protección y salud integral.

Hasta el momento hemos realizado tres actividades principales: La primera actividad corresponde a un diagnóstico para la caracterización de mujeres en situación de movilidad humana que ejercen el trabajo sexual en Tulcán y Montúfar. Para la generación de este diagnóstico se realizó la aplicación de técnicas para la recolección de datos a través de los siguientes instrumentos: cuestionarios, grupos focales y entrevista semiestructurada a actores focales y comunidad

de acogida. En este levantamiento de información realizamos 52 encuestas a mujeres de nacionalidad colombiana (55,8%), venezolana (42,3%) y ecuatoriana (1,9%) y hemos analizado sus condiciones de vida, condición migratoria, formación escolar y oficio, redes de apoyo, estado de salud física y mental, medios de vida y experiencias en el acceso a servicios sanitarios y de justicia.

Como segunda actividad hemos desarrollado un proceso de enseñanza-aprendizaje mediante talleres y charlas orientadas a promover la organización y activación popular con los temas: "Identificación de vulneraciones de derechos", "Derechos sexuales y reproductivos", y "Mecanismos de respuesta para la reivindicación y exigibilidad de sus derechos".

Como última actividad, hemos realizado la producción de material edu-comunicacional con material gráfico enfocado en la focalización de casos, y en el marco de las actividades por el Orgullo LGBTIQ+ se preparó un tríptico que recoge una compilación histórica de hitos de los derechos LGBTIQ+ en el Ecuador, así como información de contacto dirigida a la población beneficiaria del Proyecto "Dignidad".

Aprendizajes, logros alcanzados y próximos pasos

En este proceso hemos identificado que muchas compañeras se han orientado por el trabajo sexual por la falta de empleo (71,1%); otras lo asumen como una práctica de supervivencia (28,8%); y, otras porque lo consideran como una opción laboral personal (25%). Sobre los riesgos y violencias afrontadas, un 51,9% de ellas mencionó haber experimentado algunos tipos de violencia en el país de acogida como: discriminación (25%), a causa de su nacionalidad (14,6%), formas de violencia física (10,5%), durante la búsqueda de empleo (6,25%), prejuicios (4,2%), por parte de arrendatarios (4,2%), explotación laboral (4,2%), entre otros. Y, un 61,5% afirmó haber experimentado algunos tipos de violencia relacionados con su trabajo, entre esas manifestaciones se encuentran: prejuicios (25,5%), violencia física (12.8%), violencia psicológica (10,6%), insultos (10,6%), comentarios ofensivos (8,5%), acoso (6,4%), agresiones por parte de clientes (6,4%), entre otros.

En medio de la complejidad de sus necesidades, riesgos y condiciones de vida, las redes construidas con sus familiares y compañeras son su principal fuente de apoyo y seguridad, así como las ONGs que han posibilitado su acceso a servicios en el marco del cumplimiento de sus derechos. Por otro lado, un 84,6% encontró motivaciones para participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, compartir sus saberes y experiencias, y conocer sobre sus derechos y mecanismos de exigibilidad para reivindicarlos.

Asimismo, han confirmado la necesidad de contar con referencias de trabajadoras sexuales activistas con las cuales sentirse identificadas y analizar la realidad que afrontan desde una perspectiva contada en primera persona.
Hasta finales del mes de agosto, pretendemos tener un alcance de 50 mujeres en el proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar un encuentro de cierre con las participantes, en el que se contará con la participación de personas tomadoras de decisiones y una trabajadora sexual activista. Y, por último, se compartirá el material edu-comunicacional diseñado con una ruta de protección contextualizada que contempla los riesgos y vulneraciones de derechos que encaran día a día.

Proyecto: Centro de Alojamiento Temporal de Rumichaca - ADRA

El Centro de Alojamiento Temporal Rumichaca (CAT) abrió sus puertas en noviembre de 2020, para dar respuesta a la necesidad de la población en movilidad humana ubicada en Rumichaca y Tulcán. Este es un espacio seguro para las personas que se encuentran en tránsito y/o tienen vocación de permanencia, que ofrece alimentación, hospedaje, protección y salud. Actualmente, el CAT Rumichaca tiene una capacidad para 60 personas; cuenta con pabellones para mujeres y niños, y hombres.

Durante el periodo enero a junio de 2022 se han realizado actividades enfocadas en la respuesta a la violencia basada en género en dos ámbitos: brindando alojamiento, alimentación y salud a personas sobrevivientes de violencia basada en género, población LGBTIQ+ y proporcionando talleres para la prevención de violencia basada en género y prevención de trata de personas.

Se ha atendido a un total de 15 grupos familiares entre los que se encontraron: 5 grupos familiares monoparentales en donde la cabeza de hogar eran mujeres sobrevivientes de violencia basada en género y 5 familias reconstituidas en donde la madre era sobreviviente de violencia basada en género, 7 grupos familiares en donde los miembros cabeza de hogar eran población LGBTIQ+ y 1 persona LGBTIQ+. Estos casos fueron trabajados interinstitucionalmente con organizaciones especializadas en violencia basada en

Pie de foto: Actividades lúdicas en el CAT Rumichaca

género para la adecuada gestión de cada caso.
Adicionalmente, se brindaron talleres semanales para la prevención de la violencia basada en género y prevención de trata de personas, a todas las personas que han ingresado al CAT. Esta actividad se realizó de manera articulada con la Organización Internacional para las Migraciones OIM y HIAS, alcanzando a un total de 1.110 personas y 312 grupos familiares.

Aprendizajes, logros alcanzados y próximos pasos

Desde el Centro de Alojamiento Temporal de Rumichaca se impulsarán actividades relacionadas a la Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y la Prevención de la Violencia Basada en Género es por ello que se contará con material lúdico dirigido a personas adolescentes y adultas que se encuentren dentro del CAT de Rumichaca.

Pie de foto: Elaboración de mural para la prevención de la violencia basada en género.

Acciones articuladas en la prevención de la violencia basada en género - COOPI

Partiendo desde la identificación de riesgos más emergentes y que deben ser priorizados dentro de la protección integral y capacidad de respuesta, tanto a nivel nacional como local, COOPI en su proyecto de protección a la infancia y sus familias en movilidad humana trabaja en la prevención de la violencia basada en género, la explotación y el abuso de niños, niñas y adolescentes desde diferentes ámbitos, siendo esta una de las acciones a fortalecer, dada la escala y el alcance de la violencia contra niñas y adolescentes en movilidad humana, la cual aumentó de manera significativa durante la pandemia, siendo la población de mayor riesgo las niñas menores de 14 años.

Las actividades que acompañan la estrategia de fortalecimiento de acciones en la prevención de VBG, la explotación y el abuso de niños, niñas y adolescentes son las siguientes:

- Desarrollar e incrementar las capacidades de los actores del sistema de protección a la niñez, fortaleciendo los procesos de sensibilización sobre las necesidades y riesgos a los que están expuestas niñas, niños y adolescentes;
- La socialización de rutas de protección con enfoque de niñez; y víctimas / sobrevivientes de violencia basada en género;
- Generar conocimientos y sensibilización ante los riesgos de la protección a la niñez en espacios de apoyo a la población en movilidad humana, niñas, niños y adolescentes y sus familias.

Desde el área de asesoramiento legal y de acompañamiento familiar se procura la regularización de población en contexto de movilidad humana con una investigación exhaustiva que alerte posibles casos de vulneración de derechos hacia mujeres, niñas, niños y población LGBTI. El equipo técnico de COOPI está preparado para detectar posibles casos y activar la red de protección integral de derechos con otras cooperaciones y con las instancias públicas determinadas.

Desde la intervención en mejoras de infraestructura WASH, COOPI busca mejorar las condiciones de los espacios para el uso de servicios de higiene en alojamientos temporales como la Casa de Acogida Mama Zoila. Como parte de la estrategia de prevención de la VBG, estos espacios contarán con afiches de información de las Rutas de Violencia Basada en Género y con información sobre ciclos de violencia. A estas acciones se suma la entrega de kits de higiene menstrual.

Desde el eje de incidencia en política pública, COOPI impulsa la materialización de acciones que procuren el ejercicio de la equidad y la igualdad de género, ante lo cual, se han generado cuatro Planes de Acción en los Cantones de Bolívar, San Pedro de Huaca, Montúfar y Tulcán trabajados desde el levantamiento de Diagnósticos Participativos con las mujeres de cada territorio. Los mismos que responden a políticas públicas que procuran disminuir los índices de violencia de género, violencia intrafamiliar y violencia sexual e impulsar la inclusión de las mujeres y grupos LGBTI al ámbito público.

Además, se impulsa talleres para la prevención de la Violencia Basada en Género, destinados a los Tenientes Políticos, representantes estatales que están llamados a atender casos de Violencia Basada en Género en las zonas rurales, estos talleres procuran un proceso de sensibilización sobre casos de VBG, generar mayor celeridad en casos de denuncia, evitar procesos de revictimización.

Pie de foto: Socialización de rutas de protección

Violencia Basada en Género y Trata de Personas: recorriendo el camino para ser sobreviviente - Alas de Colibrí

Pie de foto: Alas de Colibrí fortaleciendo capacidades

En el primer semestre de 2022, con el financiamiento y la asistencia técnica de: AFD, CARE, GIZ, IRC y la OIM, la Fundación Alas de Colibrí ha desarrollado acciones de trabajo interdisciplinario para brindar atención directa.

- 321 personas han recibido atención integral VBG;
- 146 sobreviviente de VBG recibieron efectivo multipropósito;
- 103 mujeres participaron en círculos de apoyo;
- 194 personas participaron en talleres de prevención de VBG.

a. Círculos de mujeres, las profesionales en psicología mediante metodologías lúdicas, han desarrollado círculos de mujeres que son espacios de encuentro personal y colectivo, fomentando la sororidad y construyendo redes sociales de sostenimiento. En estos círculos de mujeres se encuentran mujeres ecuatorianas, colombianas y venezolanas que logran tener un espacio de escucha y de compartir en un espacio seguro y guiado.

Pie de foto: Círculo de mujeres

b. Servicios de asistencia y protección, por medio de una metodología flexible, se activa el servicio de asistencia y protección integral a personas afectadas por la TDP y la VBG. Para dar respuesta activamos tres fases de atención: primera fase: estabilización, con la provisión de alojamiento y alimentación de emergencia, una vez cubiertas estas necesidades básicas el equipo psico social y legal hace la intervención y el acompañamiento para la construcción de su proyecto de vida; segunda fase: proyecto de vida en la que la protagonista de su propia historia es la persona atendida, el equipo técnico facilita y guía el proceso y acompaña en la fase de alto impacto ya que hacemos un acompañamiento personalizado para la adquisición de insumos basados en sus intereses

personales y, finalmente, la tercera fase: seguimiento en donde se promueve la articulación e integración en otros proyectos, programas y actividades de integración socio comunitaria.

c. Talleres de prevención de TDP y VBG, contamos con metodologías diseñadas para formar a facilitadores que repliquen talleres con niñas, niños y adolescentes para prevenir la trata de personas y la VBG.

d. Formación de líderes y lideresas comunitarias como Terapeutas Integrativos Comunitarios Sistémicos para la prevención de la trata de personas y la VBG, en asocio con MUYUMPA en el primer semestre del 2022 hemos logrado formar 7 Terapeutas Integrativos Comunitarios quienes después de un proceso de formación de cuatro meses, han cerrado su ciclo y hoy cuentan con herramientas que les permiten intervenir en sus propias comunidades y trabajar a través de ruedas comunitarias para fortalecer el tejido comunitario y construir redes de prevención de las violencias.

3. Voces locales

En este apartado, el Subgrupo de Violencia Basada en Género (VBG) y Trata de Personas (TDP), visibiliza el trabajo y los esfuerzos conjuntos locales que organizaciones e instituciones de las fronteras norte y sur, han desarrollado.

Prevención y respuesta ante las violencias basada en género desde la educación popular en la provincia del Carchi - ACNUR

Durante los meses de marzo a julio, ACNUR en coordinación con FUDELA y las Juntas Parroquiales de El Chical y Playón San Francisco, desarrollaron un proceso de respuesta comunitaria frente a las violencias basadas en el género en sus comunidades. Desde el sentir, pensar y actuar de la educación popular, 26 mujeres refugiadas, Awá y de la comunidad de acogida han pensado la realidad fronteriza desde la mirada del género, los derechos y las desigualdades, recibiendo herramientas para actuar ante las realidades de violencia para intentar transformarlas. Este proceso ha estado atravesado por reflexiones y claves metodológicas que invitaron a involucrarse desde el propio sentir. Estas experiencias comunitarias han permitido visibilizar la protección comunitaria frente a las violencias basadas en el género como un proceso que requiere paciencia y respeto por las formas comunitarias de cuidado.

Pie de foto: Taller sobre el amor romántico y gestión menstrual – El Chical - 18 de marzo 2022

En la misma línea, se evidencia la necesidad de contar con una facilitación que incluya sesiones repetidas de diálogo y práctica; y sobre todo que propicie entornos de encuentro que reconozcan la diversidad de mujeres que cobijan las zonas fronterizas. Finalmente, se han construido mapas comunitarios con identificación de servicios públicos, lugares significativos para la comunidad, zonas seguras y peligrosas para que activen los Sistemas Locales de Protección de Derechos. El cierre del proceso se desarrollará en septiembre con actividades de autocuidado y un encuentro comunitario. Así mismo se trabajará este año, masculinidades no violentas con hombres de ambas parroquias.

Currícula de masculinidades positivas - HIAS

De abril a Julio 2022, HIAS desarrolló al nivel nacional una currícula de masculinidades positivas, en la localidad de Tulcán con 17 personas de género masculino de nacionalidad venezolana y colombiana.

Pie de foto: Hombres en el taller sobre masculinidades positivas

Fue un proceso sostenido de reflexión con hombres para la prevención de la violencia basada en género, tratando de la desigualdad de género como base de la VBG, los privilegios del género masculino que perpetúan la VBG, el manejo no violento de emociones y tipos de violencia especialmente entre pareja, caso sexual en espacios públicos y matrimonio infantil forzado. Los participantes evidenciaron un impacto de cambio en sus actitudes en el proceso evidenciado por sus familias. Reconocieron que la VBG es una responsabilidad principal del Hombre que no se puede justificar solamente a través de situaciones estresantes o consumo de sustancias. Finalmente, el cuidado de una planta acompañó simbólicamente el proceso de crecimiento.

Pie de foto: ACNUR – posesión de defensorías comunitarias – Mira, 28 de julio

Defensorías comunitarias previenen la violencia de género en las comunidades del Carchi – ACNUR – Defensoría Pública

Durante el mes de abril a julio, en el cantón Espejo y el cantón Mira de la provincia de Carchi, ACNUR en coordinación con la Defensoría pública y los Consejos Cantonales de Protección de Derechos se encuentran apoyando en la formación en tres módulos para la prevención y gestión de casos de violencia basada en género desde los atributos conferidos a las Defensorías Comunitarias.

Los grupos están formados por 50 personas ecuatorianas y 6 personas en movilidad humana. Estos grupos también han recibido capacitaciones por parte de la Defensoría Pública para profundizar sus conocimientos en la presentación de denuncias de VBG, acceso a la justicia para las y los sobrevivientes, las diferentes medidas de protección y la activación de rutas para prevenir la VBG en comunidades rurales.

El cierre del proceso concluyó en el cantón Mira con la posesión de 30 defensores comunitarios el 28 de julio, mientras que en el cantón Espejo, 26 personas se encuentran en proceso de certificación.

Pie de foto: Taller sobre masculinidades positivas – Tulcán

Aprendiendo juntxs - FEDACC

La Federación de Asociaciones Comunitarias del Carchi socio local de ChildFund en alianza con MINEDUC y UNFPA llevó adelante la implementación del recorrido participativo de la metodología Rurankapak con 334 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 18 años de establecimientos educativos de los cantones Montúfar y Bolívar en Carchi.

Este proceso se inició con la formación de adolescentes y jóvenes líderes en el manejo de la metodología por parte del Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA, quienes lograron un diálogo entre pares alrededor de sexualidad, ciclo menstrual, métodos de regulación de la fertilidad, plan de vida, prevención de violencia, nutrición, entre otros, en pro de que los adolescentes y jóvenes conozcan y se empoderen en sus derechos sexuales y reproductivos y favorecer el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Pie de foto: Jóvenes se capacitan con la metodología Rurankapak

Llevar la salud a la frontera - Fundación RIOS

El proyecto articulado que la Fundación RIOS lleva adelante, con la FCAE (Federación de Comunidades Awá de Ecuador) y el MSP, ha dado lugar a una articulación con UNFPA para trabajar en el fortalecimiento de la red de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria del Noroccidente de Tulcán.

Esta zona de difícil acceso alberga a familias de población Awá, mestiza y en movilidad humana en línea de frontera afectada por la economía extractivista, economía de lo ilícito y actores armados estatales y al margen de la ley. Por otra parte, la población Awá enfrentada a la falta de agua segura, acceso a salud, desnutrición y riesgos obstétricos y neonatales, extenuantes jornadas de trabajo físico e inequidad de género hacen que la esperanza de vida no sobrepase los 65 años.

Pie de foto: Fortalecimiento de capacidades de promotoras / es comunitarios

El trabajo de fortalecimiento a los y las promotoras de salud de esta zona apunta a la prevención de violencia basada en género, educación integral de la sexualidad y prevención de muerte materna, apostando al fortalecimiento organizativo de la FCAE.

Proceso de formación de promotoras en Salud Sexual y Reproductiva - HIAS y OIM

De abril a mayo de 2022, HIAS en conjunto con OIM, desarrollaron un proceso de formación de "Promotoras de Salud sexual y reproductiva" a 12 promotoras de nacionalidad venezolana y colombiana. Esta formación, compuesta por cinco sesiones, otorgó herramientas de prevención comunitaria y mecanismos de respuesta a los casos en riesgo de sus comunidades de San Pedro de Huaca, Julio Andrade y Tulcán.

Pie de foto: Taller sobre salud sexual y reproductiva en Tulcán

Acoger y acompañar - Patronato de Tulcán

La Casa de Acogida Manos Unidas Tejiendo Progreso es un espacio municipal de acogida dirigida para mujeres y sus hijos e hijas, sobrevivientes de violencia basa en género en la provincia del Carchi. Las familias acompañadas en este espacio -en lo que va del año- fueron de nacionalidad ecuatoriana, colombiana y venezolana.

El servicio de acogimiento cuenta con acompañamiento social, psicológico, jurídico y direccionamiento en medios de vida. Para la socialización del espacio, el equipo técnico de la Casa de Acogida Manos Unidas Tejiendo Progreso, realiza intervenciones con la población en general, tanto en la zona urbana como rural, que se complementa con prevención de VBG y rutas de atención de violencia.

Pie de foto: Actividad de la Casa de Manos Unidas Tejiendo Progreso

Grupos de Apoyo Orientados al Empoderamiento y Sororidad - Servicio Jesuita a Refugiados - SJR

En la atención cotidiana realizada a mujeres por el área psicológica del Servicio Jesuita a Refugiados Carchi, se evidencia que muchas de ellas han enfrentado diversos tipos de violencia de género con graves consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Frente a la realidad de la violencia que afecta a algunas mujeres colombianas, venezolanas y ecuatorianas, se planteó la conformación de un grupo de apoyo sororo "Mujer Cuenta Conmigo", con la participación de 24 mujeres, con el fin de que compartan sus vivencias, su fuerza para revalorizar su ser, su autonomía, la relación consigo misma y con los otros. Durante el proceso, el grupo recibió una capacitación sobre rutas de atención, prevención, erradicación y sanción legal en cuánto a VBG; participó en la elaboración de bizcochos artesanales para adquirir nuevas habilidades de medios de vida, y en actividades artísticas por el Día internacional de la Mujer. Finalmente, participaron en el "Primer Encuentro Binacional de integración de Mujeres Sororas", que se desarrolló en coordinación con la Pastoral Social Ipiales – Colombia, para compartir aprendizajes, experiencias y tejer redes de apoyo a nivel binacional, y generar acciones que aporten a su proceso de sanación dentro de un espacio colectivo.

Pie de foto: Elaboración de bizcochos con mujeres del grupo de sororidad

Día internacional de la Mujer en la provincia del Carchi - COOPI, HIAS, NRC y SJR

El 8 de marzo, COOPI, HIAS, NRC y SJR en coordinación con el CCPD del cantón Bolívar, organizaron un evento de sensibilización en Cuesaca, con el fin de prevenir la VBG a través de presentación de los ciclos de violencia, tipos de violencia y socializar los servicios del sistema local de protección y las rutas de atención. Adicionalmente, se entregó material informativo sobre rutas y campañas libres y empoderadas. El mismo día, HIAS y PMA realizaron una feria de servicios a las afueras del supermercado Aki en Tulcán, en la cual brindaron información sobre prevención de la VBG, rutas de

Pie de foto: Actividad por el Día Internacional de la Mujer

servicios, y promoción del autocuidado relacionado a la seguridad alimentaria. Adicionalmente, se realizó una actividad de periódico comunitario, en la cual las personas accedieron a estadísticas actuales en torno a la VBG y colocaron su contribución para disminuir la desigualdad en hombres y mujeres. Durante esta jornada, participaron alrededor de 100 personas de movilidad humana y de la comunidad de acogida.

Descubriendo el género - FUDELA

"Descubriendo el género" es una guía de formación desarrollada por FUDELA durante el año 2021, la cual surge de una necesidad de trabajar con un enfoque que permita disminuir las situaciones de violencia basada en género en los territorios de intervención, así como también de la importancia de sensibilizar sobre esta temática a las personas beneficiarias de los distintos programas.

FUDELA ha aplicado desde siempre metodologías vivenciales, haciendo uso de herramientas didácticas lúdicas, deportivas, artísticas, entre otras, con niños, niñas y adolescentes. Por ello, desde el mes de junio hasta el mes de diciembre 2022, se implementó de forma paulatina la capacitación en talleres de prevención de violencia basada en género, haciendo uso de la guía de formación "Descubriendo el Género" con 32 niños, niñas y adolescentes de nacionalidad ecuatoriana, colombiana y venezolana en dos cantones de la provincia del Carchi.

Pie de foto: Taller "Somos Equidad" en el barrio Parque Artesanal del cantón Tulcán

En todo este proceso, la identificación de las necesidades y condiciones de los beneficiarios constituyen una parte fundamental, ya que es en las actividades y el trabajo continuo con los usuarios donde es posible identificar pensamientos, creencias y estereotipos preconcebidos.

Primer encuentro binacional por el orgullo LGBTIQ+ - Subgrupo local de VBGyTdP - Tulcán

El 23 de julio, en el marco del mes del Orgullo LGBTIQ+, se desarrolló el Primer encuentro binacional "Lo que nos une" en el Puente Rumichaca, punto de enlace entre Ecuador y Colombia. El evento fue organizado por las organizaciones parte del subgrupo local de VBG y TdP, en conjunto con organizaciones del lado colombiano, colectivos LGBTIQ+ ecuatorianos y colombianos, la alcaldía de Ipiales, la Prefectura y Gobernación de Tulcán.

Durante toda la jornada se contó con carpas informativas sobre el accionar de las organizaciones a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ+ en la provincia del Carchi y de Nariño.

Se realizó un programa con intervenciones artísticas, culturales y de sensibilización sobre el proceso organizativo de las personas de las diversidades sexo-genéricas, con la participación de alrededor de 140 personas de nacionalidades colombiana, ecuatoriana y venezolana que se acercaron desde los dos lados de la frontera para reivindicar su compromiso para una vida libre de violencia y un trato digno para todas, todes y todos.

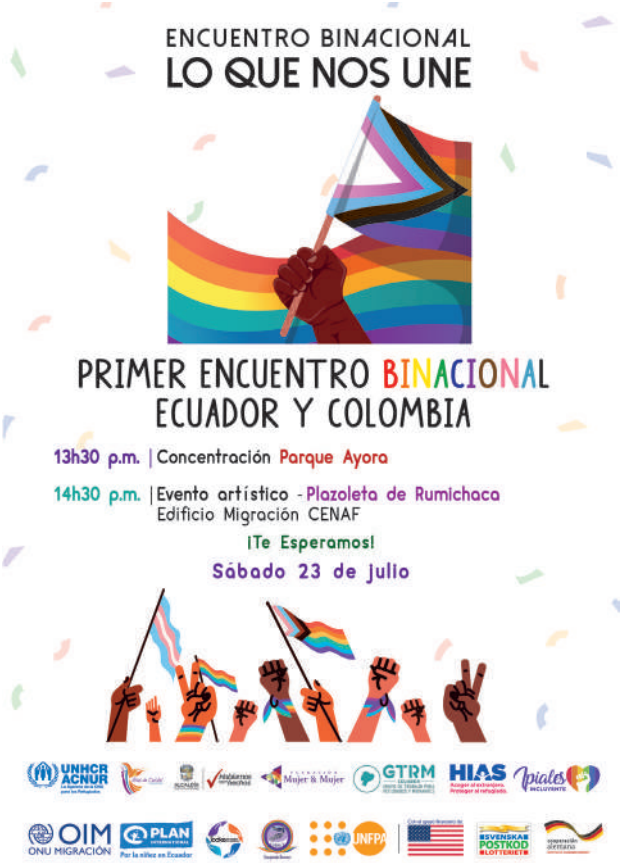

Pie de foto: Afiche del Primer encuentro binacional por el orgullo LGBTIQ+

En el sur de Ecuador, las mujeres y las niñas soportan una violencia asombrosa y necesitan protección inmediata e intervención estatal

El GTRM y sus socios están comprometidos en la atención y orientación a todas las personas de interés sobrevivientes de diversas formas y hechos de violencia de las cuales sean víctimas en el cruce de fronteras. Además, en monitorear y difundir información relevante para alertar a las personas, comunicación estrecha con las oficinas espejo en Perú, así como la incidencia y fortalecimiento institucional para el mejoramiento de la respuesta.

Dentro de la última sistematización trimestral que se llevó a cabo en julio de 2022 con 482 testimonios de mujeres colombianas y venezolanas desplazadas en el exterior, encontramos que casi todas (85%) habían sufrido varias formas de violencia basada en género. El 5% reportó amenazas, intimidación y otras formas de abuso psicológico, mientras que el 9 % informó haber experimentado abuso físico. La violencia de género es rampante e implacable, y se ejerce sobre mujeres, niñas y miembros de la población LGBTIQ+.

Las afectaciones principales de cada caso atendido son a nivel psicológico, sexual y físico. Sin embargo, todo tipo de violencia no tiene la misma repercusión en cada víctima y sus acompañantes. La magnitud de las vivencias experimentadas varía de conformidad al contexto local. Por ejemplo, ciertas víctimas / sobrevivientes refieren que en los pasos clandestinos de las plantaciones de banano los hechos que se producen son: violaciones, abusos sexuales, extorsiones, discriminación, tortura, amenazas y coerción. Mientras tanto, en los puntos fronterizos clandestinos del área urbana se registran: robos, acoso sexual, abuso de poder y de información.

Estos hechos han provocado en la población de interés un temor para colocar la denuncia y buscar apoyo. Los pocos casos que deciden colocar una denuncia son recibidos con un nudo crítico común entre sobrevivientes, en la que sus experiencias son cuestionadas por su nacionalidad, estatus migratorio. Esto ha creado alteraciones a nivel psicológico y físico que dificultan la toma de decisiones y el plan migratorio.

Otro nudo crítico identificado en cuanto a la respuesta de las organizaciones son los tiempos de respuesta por parte de los equipos técnicos (debido a la falta de personal), ya que la población continúa su trayecto y es difícil presentar un seguimiento oportuno. Así también, el traspaso de capacidades a los equipos rotativos por apertura y cierre de proyectos.

Ante la problemática, se visibiliza la importancia de fortalecer la respuesta por parte de las ONGs, entidades del Estado competentes para abordar la VBG, TdP y TIM. Por tanto, parte de ello se considera la necesidad de operativizar las rutas y protocolos de atención a las víctimas y sobrevivientes de VBG, como la creación de aquellas para abordar la TdP. En ese sentido, se establece la importancia de generar continuamente un documento técnico que visibilice la problemática, considerando el trabajo de abordaje realizado por las entidades no gubernamentales, que permita al Estado obtener una radiografía de la situación con la finalidad de establecer estrategias correctivas de colaboración conjunta.

Pie de foto: Encuentro binacional de los Subgrupos de VBG y Trata del GTRM Tumbes y Huaquillas: intercambio de experiencias en asistencia a víctimas y sobrevivientes de VBG y Trata desde la ruta de asistencia Huaquillas

A partir de los hallazgos relacionados con los hechos de violencia a nivel de frontera, entre Perú y Ecuador, se han tomado las siguientes acciones:

1. Se ha iniciado una coordinación más cercana con el GTRM Tumbes, compartiendo información sobre rutas y acceso a justicia en el Ecuador y mejorando las rutas de derivación de casos binacionales.
2. Acciones de prevención a través del fortalecimiento de las capacidades y herramientas de equipos locales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con las cuales se generen procesos de sensibilización y capacitación en torno a la VBG y TdP, rutas de acción para denuncia, MAPIS, PEAS (Prevención de Explotación y Abuso Sexual). Todo ello debido a que se ha identificado como una de las brechas recurrentes la falta de sensibilización al personal de los distintos organismos del Estado, lo que ha generado una respuesta deficiente frente a los hechos de violencia reportados en el territorio. Los procesos de sensibilización y capacitación están destinados a los tres niveles de respuesta: Estado, PdI (población de interés) y proveedores de servicios. Con lo cual se da continuidad al proceso de fortalecimiento que el GTRM local lleva a cabo desde su planificación 2022.

Pie de foto: Mesa de trabajo del subgrupo de VBG y Trata del GTRM Huaquillas, análisis de gestión de casos y estrategias de intervención y respuesta a sobrevivientes

Adicionalmente plantea las siguientes recomendaciones en función de los siguientes componentes:

1. Generación de una herramienta técnica (boletín informativo) que respalde los hallazgos locales a partir de la información levantada de los miembros del Subgrupo de VBG y Trata de personas con relación a la atención de sobrevivientes o testigos que relatan los hechos, que servirá como insumo de partida para la toma de decisiones. A partir del informe situacional de Frontera Sur en los pasos irregulares, se pueden activar acciones de protección y refuerzo en la seguridad de las trochas. En ese sentido, se resalta que el levantamiento de información sobre los casos, por parte del equipo en territorio, es componente medular de la data necesaria en la toma de decisiones, la misma que guardará la confidencialidad en todo el proceso.
2. Acciones de incidencia con el GTRM nacional y el subgrupo de VBG y Trata de personas, con representantes de organismos del Estado, competentes en la garantía de derechos, GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) Huaquillas, CNJ (Corte Nacional de Justicia), MSP (Ministerio de Salud Pública), Fiscalía, SDH, Defensoría del Pueblo, Defensoría Pública y Ministerio del Interior.
3. Piezas comunicacionales con información relacionada a las rutas de servicios del SOP de VBG local de atención de Salud, Seguridad, Psicosocial, Protección, Justicia / Legal, que cuenten con información tanto de la frontera en Ecuador como en Perú. Esto permitirá que las sobrevivientes puedan conocer sus derechos en

territorio ecuatoriano o peruano, y cómo activar las rutas de protección. Adicionalmente, se debe generar espacios de sensibilización de VBG, TdP, PEAS, MAPIS y rutas locales con organizaciones locales, personas venezolanas residentes en la ciudad Huaquillas y defensorías comunitarias.

4. Mantener la gestoría de casos e identificación de necesidades específicas de protección en todos los puntos de atención y orientación desde los socios del GTRM en la promoción y atención a sobrevivientes de VBG y TdP, incluyendo primeros auxilios psicológicos.
5. Activar la mesa de análisis de casos de conformidad a la guía establecida en el SOP local, lo cual dará pertinencia a la gestión de casos de manera conjunta con el Estado desde la mesa interagencial, para la respuesta de la VBG y Trata de personas. De esta manera, se reducen los procesos revictimizantes, la réplica de acciones y da paso a un impacto oportuno desde la operación de las organizaciones que conforman el Subgrupo de VBG y Trata de personas.

4. Logros

- Fortalecimiento del Subgrupo de VBG y TdP y sus equipos a nivel territorial.
- Ejecución del plan anual del subgrupo de VBG y TdP, en el que se basan las acciones desarrolladas por los socios.
- Trabajo coordinado interagencial para la ejecución de acciones para la prevención de VBG y TdP.
- Trabajo articulado con organizaciones del Estado responsables de la garantía y restitución de derechos.
- Activación del Subgrupo local de Esmeraldas para una respuesta oportuna y articulada, tras el sismo.
- Fortalecimiento de espacios seguros para mujeres sobrevivientes de VBG.
- Fortalecimiento institucional para la gestión de casos con sobrevivientes de VBG.
- Actualización de SOPs de VBG y gestión de casos adaptados según las necesidades de los territorios.
- Capacitación y sensibilización a los equipos de OSC, ONGs y a comunidades de acogida y en movilidad humana.

AGENCIA LÍDER

UNFPA

COLÍDERES

OIM ONU MIGRACIÓN

ONU MUJERES

SOCIOS PARTICIPANTES

acdemocracia · UNHCR ACNUR · AVSI 50 años · Ayuda en Acción · care · CISP

ChildFund · COOPI Cooperazione Internazionale · Cruz Roja Ecuatoriana · Dialogo Diverso · Federación de Mujeres de Sucumbíos · Alas de Colibrí

Fundación Mujer & Mujer · Fundación Ecuatoriano Equidad · Fundación Pa' Arriba · Lunita Lunera Fundación · giz · HIAS

International Rescue Committee · NRC Consejo Noruego para Refugiados · Kimirina · MMO · OCHA Naciones Unidas Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios

Plan International · WFP Programa Mundial de Alimentos · Proyecto Transgenero Cuerpos Distintos Derechos Iguales · Reduciendo las Brechas RET · UNODC Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito · unicef para cada infancia

Consejo Nacional para la Igualdad de Género · Gobierno de Encuentro · Guillermo Lasso Presidente

WORLDWIDE FOUNDATION for CREDIT UNIONS

Gender-Based Violence AoR
Global Protection Cluster

SUBGRUPO DE TRABAJO VBG/TRATA

GTRM ECUADOR
GRUPO DE TRABAJO PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES